



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Avanzó 21 lugares en un año en la clasificación del rotativo *The Times*

La UNAM, la 74 mejor universidad del mundo



Rank	University	Country
69	58 University of Amsterdam	Netherlands
70=	103 Sch of Oriental/African Ss	United Kingdom
70=	105 Osaka University	Japan
72	92 Ecole Norm Sup Lyons	France
73	77 University of Warwick	United Kingdom
74	Univers Nac Autó de México	México
76	88 Catholic Univ of Louvain	Belgium
77	58 University of Illinois	United States
78	111 Trinity College Dublin	Ireland
79=	186 University of Otago	New Zealand
79=	73 University of Wisconsin	United States
81	101 University of Glasgow	United Kingdom
82=	67 Macquarie University	Australia
82=	105 Tech Universitat Munich	Germany

- Se consolida en el selecto grupo de las cien mejores y como la primera entre las instituciones de Iberoamérica
- Supera a prestigeadas universidades como las de Basilea, Munich, Washington, Penn State, Massachusetts y Moscú, entre otras



JARDINERO. En el *campus* de CU. Fotos: Francisco Cruz.



VISITA. Mercedes Cabrera, ministra de Educación y Ciencia de España, visitó CU en compañía de funcionarios universitarios encabezados por Enrique del Val. Foto: Marco Mijares.



CASCARITA. En la hora libre.

FES CUAUTITLÁN. Alumnos de Diseño y Comunicación Visual. Foto: Fernando Velázquez.



Gaceta
ilustrada

CONCENTRACIÓN. En Iztacala. Foto: Víctor Hugo Sánchez.





COMUNIDAD

Supera a prestigias universidades como las de Basilea, Munich, Washington y Moscú

Sube la UNAM 21 sitios en el *ranking* mundial

La Universidad Nacional Autónoma de México avanzó 21 lugares dentro del selecto grupo de las cien mejores universidades del orbe al ocupar el lugar 74, de acuerdo con la clasificación mundial de estas instituciones que realiza cada año el prestigiado rotativo inglés *The Times*, dada a conocer el jueves pasado.

El *ranking* mundial de 2006 señala que la UNAM pasó del sitio 95 al 74 durante el último año, lo que la consolida como la mejor universidad de Iberoamérica. En la clasificación de las cien mejores no hay otra de Latinoamérica, España o Portugal.

Con ello la UNAM se ubica por arriba de renombradas universidades como las de Basilea, Trinity College, Munich, así como de las estadounidenses Illinois, Washington y Penn

State, además de otras como Birmingham o la de Moscú.

La clasificación es dominada por universidades de Estados Unidos e Inglaterra. Harvard encabeza la lista de las cien mejores, seguida por las británicas Cambridge y Oxford. Le siguen Massachusetts y Yale.

Entre los factores considerados para la realización del *ranking*, destaca la opinión de tres mil 703 renombrados académicos de todo el mundo, quienes identifican a las 30 mejores universidades en investigación de acuerdo con su experiencia y especialidad. Dicha clasificación también considera de manera relevante la información aportada por 736 grandes empleadores con presencia mundial.

Cabe destacarse que la Asociación Internacional de Universidades tiene registradas a más de 13 mil instituciones de educación superior en el mundo. *g*



Festejan medio siglo del Instituto de Ingeniería

Cancelan una estampilla postal conmemorativa; fue inaugurada la exposición *50 años, 50 fotografías*



Sergio Alcocer, por rejuvenecer al instituto. Fotos: Benjamín Chaires.

Al conmemorarse el 50 aniversario del Instituto de Ingeniería, su director Sergio Alcocer Martínez de Castro anunció que con este festejo inicia una nueva etapa de la entidad y la construcción de su futuro. Para ello, afirmó, debe trabajarse sobre todo en tres rubros: rejuvenecer y descentralizar la planta académica, modernizar el modelo de investigación y actualizar su infraestructura.

En este momento, advirtió, la ingeniería mexicana debe recuperar el sentido de urgencia y autocrítica, lo que implica trabajar en equipo y dejar de lado la autocomplacencia, la arrogancia y los liderazgos atávicos. "Significa dejar atrás la ceguera periférica en la cual todo lo medimos en relación con nosotros mismos".

Ante el rector Juan Ramón de la Fuente propuso trabajar en temas de alta integración disciplinaria y que van más allá de las disciplinas de la ingeniería civil tradicionales en el instituto como mitigación de riesgos –incluido el cambio climático y la hidrología en tiempo real–; nuevos

ROSA MA. CHAVARRÍA

materiales; monitoreos del desempeño estructural y la rehabilitación de infraestructura; automatización de la construcción; análisis de interfaces de aguas continentales y costeras, así como la ingeniería de aguas profundas, energías renovables, edificación sustentable e ingeniería biomédica.

Durante la ceremonia, el rector De la Fuente canceló la estampilla postal conmemorativa. También se presentó y entregó el primer ejemplar del libro *Inteligencia y pasión. Los fundadores del Instituto de Ingeniería*.

Luego, De la Fuente entregó reconocimientos conmemorativos por el 50 aniversario a Eulalio Juárez Badillo, fundador del instituto; a 11 profesores e investigadores eméritos, y académicos, así como a dos miembros del personal administrativo por más de 40 años de labor. Acto seguido, inauguró la exposición *50 años, 50 fotografías*.

En la explanada de la Torre de Ingeniería, Sergio Alcocer subrayó que para incrementar la competitividad se requiere redoblar el trabajo con

responsabilidad social. A la calidad y el rigor intelectuales, a la disciplina y, en suma, a la excelencia, se les debe asumir como un modo de vida y trabajo.

Para esto, manifestó la necesidad de estimular la innovación, promover la competencia e invertir en el mejoramiento de las capacidades, considerados los ingredientes para el éxito de las mejores universidades del mundo.

De los tres temas centrales que mencionó, puntualizó: sobre el rejuvenecimiento de la planta académica, debe incorporarse a nuevos investigadores con capacidades y habilidades de liderazgo, trabajo en equipo e integración del conocimiento de otras disciplinas. "De preferencia se debe considerar a los que tienen doctorados de universidades distintas de la UNAM para incorporar su experiencia y evitar la tan dañina endogamia académica", señaló.

Sobre el tema de la descentralización, indicó, un grupo de expertos en ingeniería ambiental establecerá en las próximas semanas una sede en el *campus* Juriquilla, en Querétaro, cuyo eje temático inicial será el agua. Con ello, expuso, el instituto se une al fortalecimiento de la vocación tecnológica de esa sede.

Por lo que hace al modelo de investigación, Sergio Alcocer especificó que se requiere reforzar la vinculación y el intercambio con el sector productivo, público y privado, así como fomentar la investigación interdisciplinaria y las innovaciones.

Apuntó que debe hacerse énfasis en la formación de ingenieros con posgrado, en especial de maestría y doctorado, que posean el perfil requerido por el sector productivo, sin menoscabo de su preparación con rigor y calidad académica. La falta de una formación adecuada, alertó, es la primera barrera para la innovación.

Insistió en la necesidad de revalorar a la ingeniería de proyecto en México, porque mediante ella se analizan, modelan y sintetizan los problemas con el fin de diseñar una solución. No debe considerarse a la construcción por encima de esta disciplina, de manera que debe reconocerse y recompensarse en forma económica, remarcó.

En lo interno, Sergio Alcocer detalló que debe continuar la promoción de la competencia académica, con el establecimiento de incentivos, y competir por los recursos, tanto en lo individual como por grupo académico; acostumbrarse a la evaluación externa e internacional; fortalecer el esquema de estímulos para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios e innovadores.

Más adelante desglosó el tema de modernización y ampliación del equipamiento e infraestructura para desarrollar, de forma competitiva, investigación comparable con la que se hace en el extranjero. Para esto, dijo, debe contarse con espacios y tecnología de punta.

Dio a conocer que ya inició la construcción



El rector De la Fuente muestra el timbre postal.

del edificio—prevista su conclusión para principios de 2007— que albergará a los laboratorios de Control, Materiales, Comunicaciones Ópticas y Ensayos no Destructivos, así como el taller mecánico. Informó que se adquirió equipo para los laboratorios de Estructuras y Materiales de la Mesa Vibradora e Hidráulica, y de telefonía y cómputo. La inversión, de 2003 a la fecha, es de 50 millones de pesos.

En este mensaje de bienvenida, el titular del Instituto de Ingeniería se refirió a la Universidad. Recordó la fundación del instituto y habló sobre su futuro. Rememoró que fue fundado por ocho distinguidos ingenieros, quienes contribuyeron a construir al México actual: Javier Barros Sierra, Nabor Carrillo Flores, Fernando Hiriart Valderrama, Eulalio Juárez Badillo, Emilio Rosenblueth Deutsch, Enzo Levi Lates, Bernardo Quintana Arrijoja y Raúl Marsal Córdova.

Como una forma para conservar la memoria de los nombrados, dio a conocer el libro biográfico *Inteligencia y pasión. Los fundadores del Instituto de Ingeniería*, que permite al lector asomarse a distintos momentos de las vidas, contextos, familias y antecedentes de estos promotores de la investigación ingenieril del país.

Abundó que la obra, cuyo editor es Roger Díaz de Cosío, se complementa con un apéndice bibliográfico en el que se compilan varios de los trabajos más representativos que cada uno de ellos aportó en diferentes campos del saber. Familiares y amigos compartieron anécdotas, recuerdos, fotografías y bibliotecas de los destacados ingenieros.

Personalidades universitarias

En su discurso, el rector De la Fuente resaltó a

estos distinguidos universitarios que hace 50 años fundaron el instituto. “Vaya nómina de honor, pues pocas de las instituciones del país pueden sentirse orgullosas y honradas de ser creadas por un grupo excepcional como el Instituto de Ingeniería”, señaló.

Entre estas personalidades reconoció a dos rectores, cuatro investigadores eméritos, tres doctores *Honoris Causa* por la UNAM, dos miembros de la Junta de Gobierno, un integrante del Patronato Universitario, dos secretarios y un subsecretario de Estado y dos universitarios cuyos restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Del instituto, se congratuló por su renovación, al establecer que se prepara con inteligencia, entusiasmo y voluntad colectiva para que los siguientes 50 años sean mejores que los primeros.

Comentó que el instituto se renueva en su planta docente y los planes y programas de desarrollo; fortalece su infraestructura e instalaciones; colabora de manera más activa con otras entidades académicas de ésta y otras universidades; sus profesores tienen un prestigio internacional, y debido a que mantienen una cada vez mayor presencia en los proyectos centrales para el crecimiento del país, entre otros rubros.

Tras agradecer a todos aquellos que a lo largo de medio siglo contribuyeron al fortalecimiento del instituto y de la comunidad interna, destacó el respaldo a la UNAM por parte de instituciones del sector público y privado, como las comisiones Federal de Electricidad y Nacional del Agua, de Petróleos Mexicanos y múltiples empresas.

El rector De la Fuente habló ante el director general de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub; el titular de la Comisión Nacional del Agua, Cristóbal Jaime Jackes; el representante de Pemex, Carlos Morales Gil; el subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Jorge Fernández Varela; el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Álvaro Matute Aguirre; el patrono Universitario, Bernardo Quintana Isaac, y a Luis Esteva Maraboto, decano e investigador emérito del Instituto de Ingeniería. También estuvieron integrantes del Comité Asesor Externo del mismo instituto, académicos y becarios; así como funcionarios, representantes de asociaciones de ingenieros y de empresas públicas y privadas. *g*



Asistentes a la exposición.

Día de puertas abiertas en Ciencias Nucleares

Alumnos interactuaron con investigadores mediante conferencias y charlas



Laboratorio Soplado de Vidrio. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

El Instituto de Ciencias Nucleares organizó el Día de Puertas Abiertas, actividad que busca impulsar, apoyar y fomentar la promoción de talentos científicos.

RAÚL CORREA

En él, alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado, mediante conferencias y charlas, interactuaron con investigadores de los cinco departamentos de ese instituto para informarse y encontrar respuestas a sus inquietudes científicas, específicamente en el campo de las ciencias nucleares. Además realizaron visitas guiadas por los laboratorios y conocieron de cerca el trabajo que ahí se realiza.

Día de Puertas Abiertas es un esfuerzo con el que se explican a los universitarios las actividades que desarrollan los distintos departamentos del instituto, dijo Miguel Alcubierre, coordinador de Docencia y Recursos Humanos de la entidad. De igual forma, agregó, busca fomentar la ciencia entre quienes tienen la inquietud de ser investigadores.

Durante la inauguración explicó que la ciencia es una herramienta fundamental para avanzar en el desarrollo e independencia de México. Por ello dijo a los presentes, "éste es un día en que los



Laboratorio Físico de Plasmas.

investigadores estarán a su servicio para que en el futuro puedan realizar algún proyecto o trabajo de investigación en este instituto".

Al hacer una presentación general de lo que se efectúa en cada uno de los departamentos del instituto, señaló que Ciencias Nucleares realiza una interacción con la sociedad mediante la promoción, difusión, vinculación y participación en proyectos nacionales de apoyo del talento científico.

En el Auditorio Marcos Moshinsky, Miguel Alcubierre señaló que ésta es una oportunidad para invitar a los interesados a que vengan y los visiten. "Vamos a tener pláticas sobre temas específicos que esperamos sean de su interés, dirigidos a un público amplio", señaló.

Al dar la bienvenida a los jóvenes universitarios en nombre del director de Ciencias Nucleares, Alejandro Frank Hoefflich, el coordinador de Docencia y Recursos Humanos aseguró que esta dependencia es una de las de mayor productividad en el Subsistema de la Investigación Científica y en el país.

Indicó que en la entidad se realizan investigaciones que no se cultivan en ningún otro centro del territorio nacional, como la física de plasmas y la fisión nuclear, el estudio del origen de la vida, la química planetaria y la gravitación cuántica, así como rayos cósmicos ultra energéticos, entre otros.

La estructura departamental del instituto, continuó, se apoya principalmente en su desarrollo y funcionamiento en cinco unidades. Una es la de Estructura de la Materia, donde se investigan los constituyentes fundamentales de lo existente, como son las partículas elementales, núcleos, átomos y moléculas.

Otra es el departamento de Física de Altas Energías donde se realizan investigaciones en aspectos teóricos, fenomenológicos y experimentales de física de alta energía. También

hace estudios sobre teoría de normas, métodos de cuantización y teoría de cuerdas.

En el área de la Física de Plasmas e Interacción de Radiación y Materia se genera investigación teórica y experimental que contribuye a la solución de problemas de equilibrio, estabilidad y transporte de plasmas confinados magnéticamente, en el contexto de la investigación de fisión nuclear controlada.

En el de Gravitación y Teoría de Campos se hacen trabajos sobre la aplicación de diversos marcos conceptuales, entre ellos la teoría de campos a varias áreas de la física teórica como la de gravitación, mecánica cuántica, física estadística y sistemas complejos.

Finalmente, está el Departamento de Química de Radiación y Radioquímica constituido por tres grupos de investigación: Química de Radiaciones, Química de Altas Temperaturas y Radicales Libres. *g*

LETICIA OLVERA

El Observatorio de Visualización de la UNAM, *Ixtli*, recibió la Mención Especial del Premio AMITI 2006 al Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información para el Desarrollo de México, por la integración de tecnologías, capacidad de innovación e impacto en la investigación y docencia.

Este galardón lo otorga la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información (AMITI), que cuenta con 260 socios en 19 estados del país. Busca el aprovechamiento de estos adelantos para el progreso nacional.

Se otorga en tres categorías: Iniciativa Privada, Gobierno y Academia, ubicándose el reconocimiento al *Ixtli* en este último rubro, precisó Alejandro Pisanty Baruch, director general de Servicios de Cómputo Académico, entidad responsable de dicho espacio virtual.

Destacó que *Ixtli* es una sala de alta tecnología, diseñada para visualizar y simular objetos complejos e imágenes en tercera dimensión, mediante un sistema de realidad virtual inmersiva.

Fue realmente importante que la Universidad fuera reconocida en el campo de la industria, aseveró, pues su labor en el ramo de las tecnologías de la información es sana y en los últimos años ha logrado grandes desarrollos.

Además, la mención especial es significativa porque el proyecto *Ixtli* partió de un desafío propuesto a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, al plantearle la creación de un centro de realidad virtual, aseguró.

Fue una visión importante sobre el impacto que podía tener esta tecnología. A dos años, no sólo ha sido exitoso este observatorio, también se están creando salas de realidad inmersiva, de menor escala y costos adecuados, en las facultades, enfatizó.

De hecho, acotó, dichos espacios ya funcionan en la Facultad de Medicina y Universum; en varias entidades ya se construyen y se inaugurarán en los próximos meses.

Alejandro Pisanty dijo que con este premio se reconoce la combinación de innovación, potencial de



Distinción al Observatorio de Visualización *Ixtli*

Le entregan Mención Especial del Premio AMITI por su innovación e impacto en investigación y docencia

ejecución y orientación al servicio de Cómputo Académico. De hecho, el impacto social de esta dependencia se deriva de su pensamiento e iniciativas de avanzada, y de su capacidad para entregarlos a la colectividad de manera positiva y efectiva, sostuvo.

En realidad, consideró, todo galardón compromete. "Ello quie-

re decir que estamos obligados a seguir innovando, ejecutando y prestando servicios".

Asimismo, indicó, es un estímulo para todos quienes trabajan en esta dirección. A la comunidad universitaria le da la certeza de que todo lo hecho en el *Ixtli* es de la más alta calidad.

De la AMITI, precisó que empe-

zó a trabajar hace años en el ámbito de las tecnologías, el cómputo y las redes. En ella están agrupadas grandes empresas de *software* y *hardware*, tanto nacionales como extranjeras; así como aquellas que trabajan cuestiones de Internet y comercio electrónico.

Promueve la autoorganización del sector privado en el ramo; que las firmas, de manera conjunta, ordenada y coherente, tengan una acción de servicio a la sociedad; así como una colaboración con el gobierno. En ese sentido, dijo, propone incentivos fiscales y modificaciones a las leyes de los estados.

Refirió que esta asociación tiene buena relación con Cómputo Académico. "En diversas ocasiones hemos sido convocados a participar en grupos de trabajo o en actividades específicas. En suma, se trata de una organización seria y clara en sus objetivos", concluyó Alejandro Pisanty. *g*



Alejandro Pisanty. Foto: Justo Suárez.

Desarrollan en el IIM polímeros para procesos informáticos más rápidos

⇒ 10-11



Inicia
Emprendedores
nueva época

⇒ 11

LA ACADÉMIA

Es un proyecto de la UNAM y de la Universidad de Sonora para calcular la actividad solar

Presentaron en Praga el Observatorio Virtual Solar

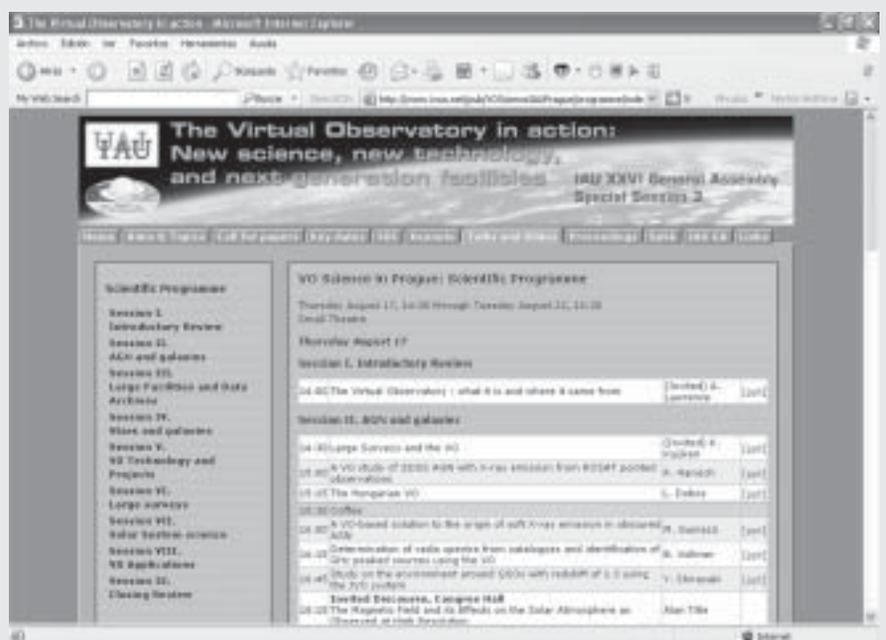
El proyecto multidisciplinario Observatorio Virtual Solar Mexicano, que desarrollan académicos de la UNAM y de la Universidad de Sonora, fue presentado en la 26 Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional, que se efectuó recientemente en la ciudad de Praga.

En la Sesión Especial de Observatorios Virtuales se expusieron simulaciones numéricas remotas a través de una página web, uno de los resultados más recientes de ese proyecto, el cual coordinan Alfredo J. Santillán, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, y Liliana Hernández, del Instituto de Astronomía, ambos de la UNAM.

La importancia de esta herramienta radica en que investigadores del área de física solar podrán hacer cálculos numéricos, asociados a fenómenos de la actividad solar, desde cualquier parte del mundo que cuente con Internet.

Esta herramienta tiene además la ventaja de que el usuario no debe tener conocimiento de códigos numéricos complejos para obtener un modelo general de cierto fenómeno solar que esta observando y así poderlo estudiar con más detalle, sino que únicamente tendrá que llenar algunos campos de la interfaz gráfica y dar un *click*.

El portal funciona de la siguiente manera: si los datos iniciales que introduce el usuario ya están registrados en la base de datos del Observatorio Virtual Solar Mexicano el sistema no realizará ningún cálculo numérico sino que únicamente tomará los datos solicitados



y se los enviará al usuario. Este proceso, que cuenta con herramientas de búsquedas avanzadas, ahorrará tiempo efectivo de cómputo que podrá utilizarse para realizar nuevas simulaciones numéricas.

Por otro lado, si las condiciones iniciales que se introducen no existen el sistema realizará los cálculos numéricos correspondientes y una vez finalizado el proceso, el portal le enviará un correo electrónico al usuario dando las instrucciones que debe seguir para obtener los resultados de la simulación. Estos datos además de estar a disposición del usuario se almacenarán en la base del observatorio para que puedan accederse por los demás usuarios del portal.

Es importante señalar que ya se generó una aplicación de este tipo para

un Observatorio Virtual Solar, al problema de la evolución de eyecciones de masa coronal en el medio interplanetario, y que podrá tener una contribución importante a nivel internacional en el estudio de perturbaciones.

Para más información, sobre este proyecto –en el que por parte de la UNAM participan académicos de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, los institutos de Astronomía, Geofísica y Ecología, así como de la Facultad de Estudios Superiores Aragón– puede consultarse la siguiente página web <http://www.ivoa.net/pub/VOScienceIAUPrague/programme/index.html> g

C LAURA ROMERO

científicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas estudian el lenguaje por señales moleculares de las bacterias para evitar enfermedades, señaló Jorge Membrillo Hernández, del Laboratorio de Microbiología y Genética Molecular de esa entidad.

Buscan entender cómo forman los microorganismos las biocapas o biofilmes en superficies como ductos petroleros o de agua, dispensadores de refrescos, recipientes para fermentación, catéteres –principal causa de infección nosocomial– o, incluso, en los dientes, como la placa dentobacteriana, indicó.

Al respecto, Membrillo Hernández subrayó la importancia de estos análisis para las industrias alimentaria, farmacéutica y de energía, así como en el ámbito hospitalario.

Esta investigación básica intenta comprender el mecanismo que utilizan las bacterias para comunicarse y adherirse a una superficie. Si se determina tendrá muchas aplicaciones, como la disminución drástica de las infecciones en los hospitales. “A los primeros síntomas se podría evitar la formación de biocapas”, dijo.

Al dictar la conferencia Tertulias Bacterianas. Descifrando el Lenguaje de las Bacterias, refirió que la sensibilidad de los microorganismos cambia cuando están solos o al formar conjuntos, tanto que al crear un biofilme son más resistentes y requieren mil veces más concentración de antibiótico; también les permite enfrentar ambientes hostiles.

Algunos integran comunidades; otros deciden no hacerlo y unos más –ya en un grupo– llegan a separarse. Cuando se comunican entre ellos, dicha interacción permite que se adhieran a una superficie, ya sea de acero, plástico o algún otro material. Una vez establecido el vínculo celular

Estudian en Biomédicas el lenguaje de las bacterias

Entenderlo permitiría reducir las infecciones hospitalarias, entre otros males, señala Jorge Membrillo



Durante la conferencia. Foto: Justo Suárez.

químico y que las microcolonias se adhieren, entonces desarrollan corpúsculos llenos de polisacáridos; a esa estructura se le llama biofilme maduro, explicó.

Sin embargo, por alguna razón aún desconocida el biofilme maduro puede desintegrarse y los microorganismos vuelven a la vida libre. “Si se llega a entender cuáles con las señales moleculares de fijarse o no, se podría controlar cuando lo hacen o dejan la superficie. Ése es el gran reto del Laboratorio en Biomédicas”, enfatizó Membrillo Hernández.

Lastertulias bacterianas existen; las bacterias se hablan y viven en conjunto porque de ese modo ciertas funciones les resultan más fáciles. Para lograr tales fenómenos, se requiere un lenguaje. “Hoy se sabe que se comunican con moléculas, compuestos químicos autoinductores; mediante una compleja detección pueden activar la expresión genética requerida”, refirió.

No viven aisladas ni en una sola especie, sino en comunidades. Entender cómo se forman esas colectividades y resisten diferentes condicio-

nes ambientales ha resultado de gran interés desde la década pasada. Los microbiólogos se dieron cuenta que estudiarlas solas no los llevaría a comprender cómo viven en la ecología natural, señaló.

Además, detalló Jorge Membrillo en el auditorio del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, son por lo menos bilingües, ya que crean un idioma que sólo entienden las de su grupo, y otro, que capta el resto.

El destacado científico expuso que la población mexicana ha desarrollado una gran resistencia a los antibióticos, causada por la automedicación. Por eso, “si logramos determinar cuál es el lenguaje de las bacterias podríamos hacer que lo escucharan y que se despegaran de cierta superficie. Eso sería sensacional”.

El universitario y su equipo han usado como modelo de estudio a *Escherichia coli* (*E. coli*). “Nuestra primera aportación fue observar que las de esta especie se adhieren un máximo en 24 horas y después se empiezan a despegar”, apuntó. Descubrieron que los biofilmes son diná-

micos, que por alguna razón se juntan y disgregan.

Cuando crecen en ausencia de oxígeno (anaeróbicamente) se desapegan. Ese gas parece ser importante, ya que al disminuir su concentración atmosférica hasta 10 e incluso uno por ciento, se sigue formando la biocapa, reveló.

Se investigó si en la *E. coli* que hubieran vivido en ambientes diferentes podía existir alguna bacteria capaz de formar biofilmes en condiciones anaeróbicas. Se encontró que una de ratón, otra de humano y una más de tapir sí podían. Ésas tienen, mantienen o han adquirido tal capacidad, expresó.

“Estudiarlas podría dar una información valiosa de por qué en condiciones anaeróbicas otras no pueden hacerlo”. Eso tiene que ver, una vez más, con su lenguaje. “Analicamos qué puede hacer posible la producción de unidades bacterianas”, concluyó Membrillo Hernández. *g*

Takeshi Ogawa Murata, del Instituto de Investigaciones en Materiales, lleva más de 40 años trabajando con polímeros. Hace 16 se dedica exclusivamente a sintetizar los que contienen diacetilenos para aprovecharlos en dispositivos de fotónica, la tecnología del futuro en el mundo de la información.

FERNANDO GUZMÁN

Sobre su trabajo explicó: "Cuando estos polímeros reciben un haz de luz láser, la distribución de electrones en las moléculas sufre un cambio, luego del cual éstas emiten fotones (corrientes de partículas luminosas) con el doble o el triple de la frecuencia incidente. Este cambio sucede en picosegundos (10^{-12} s). Ello es muy bueno para el procesamiento de datos en computadoras".

Estos materiales podrían usarse en dispositivos para computadoras ópticas (en las cuales se mejoraría la velocidad de manejo de información), así como en interruptores ópticos, moduladores y multiplicadores de frecuencia, guías de onda, memorias ópticas, foto imagen..., es decir, en equipos que basan su funcionamiento en señales ópticas producidas con luz láser.

En mayo de 2004, en la ciudad de Kobe, Ogawa Murata recibió, de la Sociedad de Ciencias de Polímeros de Japón –la más grande del mundo, con más de 13 mil socios–, el International Award por su estudio sobre los diacetilenos y por su contribución a la ciencia de los polímeros en México. Este año recibió el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río por su investigación con estos materiales.

Con mayor susceptibilidad óptica no lineal

Con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la UNAM, el investigador universitario y sus colaboradores de Investigaciones en Materiales han sintetizado diversos polímeros con mejor susceptibilidad óptica no lineal que otros. Esto les permite tener más estabilidad y durabilidad, y una respuesta más eficiente, y, por lo tanto, ser más económicos.

Actualmente en este campo se utilizan materiales inorgánicos carísimos (miles de dólares por gramo), como el niobdato de litio. Si se logra hallar algún compuesto orgánico adecuado, indicó Ogawa Murata, podría ser mucho más económico y funcionar mejor que aquéllos.

"Entre los materiales que sintetizamos están los polímeros fotorrefractivos, que se aprovechan en los hologramas porque contienen partes fotosensibles, fotoconductores y electro-ópticos. También se podrían aplicar en haces débiles, conjugación de fase, grabado holográfico, detección de bordes, detección de ultrasonido o almacenamiento holográfico, entre otros."

Estudiados en otras universidades

Entre los materiales funcionales con propiedades ópticas no lineales de tercer orden se encuentran los polidiacetilenos, que son polímeros altamente cristalinos. Ogawa Murata ha obtenido con ellos películas con una excelente calidad óptica. Sin embargo, estos materiales no pueden tener una aplicación práctica debido a que la cantidad de

Desarrollan en el IIM polímeros para procesos informáticos más rápidos

Podrán aprovecharse en la fabricación de dispositivos de fotónica, la tecnología del futuro en el mundo de la información



El laboratorio en Investigaciones en Materiales.

nanocristales formados en ellos no es suficiente para aumentar su respuesta óptica no lineal.

En su búsqueda por descubrir más materiales útiles con estas propiedades ópticas, el investigador también analiza la mezcla de polímeros amorfos y

compuestos aromáticos funcionales como colorantes de xantenos (fluoresceínas, rodaminas), espiropiranos y ftalocianinas, los cuales se usan en diferentes dispositivos fotónicos (interruptores ópticos y sistemas lógicos). Sin embargo, existe un límite de concentración, ya que los compuestos cristalinos no siempre son muy mezclables con polímeros.

Para aplicaciones en campos relacionados con la óptica es necesario obtener materiales amorfos, debido a su alta calidad óptica y a su fácil procesamiento. Por ello se sintetizan polímeros que contienen materiales cristalinos unidos a las cadenas poliméricas mediante enlaces covalentes.

Los polímeros desarrollados en Investigaciones en Materiales por Ogawa Murata y sus colaboradores han sido estudiados en laboratorios de las universidades de Nueva York y de Massachusetts-Boston, en Estados Unidos, y de la Universidad de Tecnología y Agricultura de Tokio, en Japón, así como en el Instituto de Investigaciones en Física y Química para su evaluación de propiedades ópticas no lineales de segundo y tercer orden.

Más investigación y enseñanza

Los materiales orgánicos (llamados así porque son compuestos principalmente de carbono, nitrógeno, hidrógeno y oxígeno) para aplicaciones en alta tecnología





Los rayos láser.

(fotónica) tienen valores comerciales altos. Por ejemplo, hay polímeros para óptica no lineal cuyo costo se sitúa entre los 300 y los 800 dólares por gramo.

Por ello, varias compañías (IBM, Sony, Panasonic, Hewlett Packard, entre otras) podrían interesarse en los polímeros desarrollados por Ogawa Murata en la dependencia universitaria.

Necesitamos más fondos para seguir investigando, comprar reactivos y dar becas a estudiantes. Como cada vez es más difícil obtener apoyo económico, tenemos que pensar en comercializar nuestros productos, señaló.

Agregó: "Un laboratorio de síntesis es más que suficiente para producir un kilo de polímero. Muchas empresas de alta tecnología empezaron así. Podríamos anunciar nuestros materiales en Internet. Las compañías que se dedican a la tecnología de la información los comprarían para ver su calidad. En Estados Unidos y Japón, las universidades ya están realizando este tipo de negocio".

Ahora bien, debido a que casi todos los miembros de la sociedad polimérica del país son ingenieros químicos o físicos, la investigación tiende a enfocarse, principalmente, en polímeros comunes tales como el polietileno, el poliuretano y los acrilatos, que se usan en la fabricación de bolsas, botellas, hules, y cuyo costo es muy bajo (un kilo de ellos vale menos de 10 dólares). Esto impide innovar en materiales con un alto valor agregado.

"El desarrollo de nuevos materiales sería más rápido si hubiera más laboratorios de síntesis y



Takeshi Ogawa Murata.

más estudiantes con sólidos conocimientos de química. Sin la química no se pueden hacer cosas nuevas, porque todos los materiales que usamos son compuestos químicos. De esta manera, urge la formación de químicos experimentales capaces de sintetizar materiales de alta tecnología. Además, es necesario impartirles más asignaturas relacionadas con la química a los estudiantes de ingeniería química y a los físicos. Así se podrán formar no sólo teóricos, sino también físicos experimentales capaces de desarrollar dispositivos de alta tecnología", finalizó Ogawa Murata. *g*

¿QUÉ ES LA FOTÓNICA?

A diferencia de la electrónica, que funciona con corrientes de electrones, la fotónica lo hace con corrientes de partículas luminosas llamadas fotones, es decir, con luz.

Muchos aparatos, como las computadoras, los proyectores de videos, las cámaras fotográficas digitales, las lectoras de CDs y las impresoras láser, com-

binan una parte de electrónica con otra de fotónica. A esta combinación se le conoce como optoelectrónica.

La fotónica tendrá un futuro brillante en el hogar y la oficina (computadoras ópticas ultrarrápidas en el manejo de información), la industria (control de procesos) y la salud (radiografías con luz láser visible, menos peligrosa que los rayos X).

Inicia *Emprendedores* nueva época

Como parte del festejo por sus primeros 18 años al servicio a las pequeñas y medianas empresas, la revista *Emprendedores*—editada por la Facultad de Contaduría y Administración— inició una nueva época, amplió y mejoró sus temáticas, renovó su imagen y estrenó su página de Internet para lograr una mayor vinculación con los empresarios.

La presentación de esta nueva etapa de *Emprendedores*—encabezada por María Antonieta Martí Granados, directora de Contaduría— se realizó en el Aula Magna de Profesores Eméritos de dicha facultad.

René Solís, director editorial de la revista, explicó que está dirigida a personas que son o desean convertirse en empresarios micro, pequeños o medianos. Por lo tanto, se trazaron las líneas editoriales que perseguiría para satisfacer a esta clase de lectores.

Afirmó que en la nueva edición de *Emprendedores*, los lectores encontrarán textos claros, con un lenguaje sencillo que expresa ideas básicas y novedosas sobre la buena gestión productiva, eficiente, competitiva y redituable. Se buscará, reiteró, que la publicación sea útil y refleje las múltiples inquietudes y problemáticas de una empresa pequeña y mediana.

Habló de las principales secciones que integran la publicación: Herramientas Informáticas, Tecnología y Calidad, Finanzas en su Empresa, Factor Humano, Estrategia para la Competitividad, Organización y Dirección, Ventas y Mercadotecnia y Mercados Especiales, las cuales están supervisadas por las academias relacionadas con dichas áreas.

Por su parte, Armando Tomé, secretario de Divulgación y Fomento Editorial de la facultad, presentó el nuevo portal en Internet, por medio del cual los lectores tendrán acceso a los artículos. "La página electrónica permitirá tender un puente hacia empresarios Pymes y exalumnos", concluyó. *g*

Sol y Tierra mantienen una relación tan estrecha, cuerpo a cuerpo, que podríamos decir coloquialmente que cuando aquél estornuda a nuestro planeta le da pulmonía.

El Sol es fuente de vida debido a la luz y calor que de él recibimos. Pero también de perturbaciones: emite partes de su atmósfera y radiación electromagnética que alteran el clima terrestre e incluso podrían afectar la salud.

Un Sol deprimido por décadas podría afectar la temperatura planetaria. Ya sucedió una vez. En la época Isabelina disminuyó la actividad solar y el río Támesis se congeló de 1645 a 1715. La temperatura media global era de un grado centígrado menos que ahora.

¿Por qué el *humor* del Sol varía? Aún esto no se conoce bien, pero sabemos que tiene un periodo de actividad de aproximadamente 11 años, con máximos y mínimos, por lo que en los mínimos de actividad sus emisiones pueden ser quietas y durante sus máximos el Sol se vuelve una estrella muy activa, con numerosos eventos explosivos.

Cuando tiene explosiones transitorias emite grandes cantidades de ondas electromagnéticas, masa y partículas de gran energía cuya interacción con la atmósfera terrestre puede alterar su temperatura y circulación y, por consiguiente, el clima planetario.

En los últimos 400 años, la temperatura terrestre promedio aparentemente ha subido o bajado en consonancia con los altibajos de la actividad solar. En particular el calentamiento global del último siglo, al menos hasta 1960, podría achacarse en buena parte a la actividad del Sol. No todo se debe a la actividad humana.

Estudios seculares de la temperatura realizados por nuestro grupo de investigación indican también que las variaciones de la temperatura en México tienen periodicidades similares a las observadas en la actividad solar.

Predecir cuándo ocurrirán las manifestaciones solares que alteran el campo electromagnético terrestre es clave para prevenir su impacto en clima, biota y tecnología. Se sabe, por ejemplo, que tales eventos afectan las transmisiones electromagnéticas al cambiar las órbitas de navegación de los satélites.

Los humanos también estamos a merced del Sol. No sentimos las perturbaciones que genera la actividad solar

en el campo magnético terrestre, pero a un enfermo del corazón podrían ocasionarle una crisis, de acuerdo con estudios que ha venido realizando este mismo grupo de investigación. No se sabe todavía bien a bien cual es el mecanismo físico de la interacción, pero lo que se observa es una correlación con mortalidad por patologías del corazón.

Según estudios recientes, el número de muertes por infartos al miocardio en México aumenta estadísticamente cuando hay eventos de alta actividad solar en relación con periodos de menos actividad. En números, el porcentaje es pequeño, pero significativo: uno por ciento, en una muestra de 130 mil casos.

No es que el Sol sea el principal causante de ese porcentaje de infartos. Datos preliminares indican que la actividad solar imparte cierta modulación en la incidencia de esta patología que es causada por factores genéticos, ambientales y sociales.

En altas latitudes como Moscú, se observa un mayor aumento de las patologías cardíacas en época de mayor actividad solar que en bajas latitudes. Incluso, se creía que en éstas no se notaría. Los estudios de nuestro grupo muestran que sí hay una respuesta medible de esta patología al efecto de la actividad solar.

En Moscú es mayor el número de casos que en México porque la forma del campo geomagnético propicia una mayor interacción entre el Sol y la Tierra, permitiendo la entrada de atmósfera solar más fácilmente en los polos que en latitudes más bajas.

Aunque estos estudios no son concluyentes, hay indicios de que el efecto del Sol en la biota es significativo. El siguiente paso será continuar el estudio con patologías mentales, por ejemplo epilepsia.

Se especula que las perturbaciones del campo magnético solar inducen a su vez perturbaciones en los campos magnéticos ambientales que pudieran interferir con nuestros campos electromagnéticos corporales internos. En el cerebro hay actividad eléctrica muy distintiva, donde el efecto solar pudiera ser más medible. La razón de estudiarlo en enfermos es que en ellos los mecanismos de respuesta están más disminuidos que en gente sana.

Un conocimiento más cabal del Sol nos permitiría alertar sobre su actividad para que la comunidad médica

haga recomendaciones y tome medidas más adecuadas para proteger la salud de cierto tipo de pacientes.

No podemos impedir que el Sol haga lo que hace, pero sí estar prevenidos; sí estudiarlo para tomar precauciones. Aunque aún no hay un mecanismo físico satisfactorio que explique las correlaciones encontradas, la realidad de la relación causa-efecto entre actividad solar, biota, clima y salud parece estar demostrada.

Vale la pena recordar la siguiente anécdota: En 1812, el astrónomo lord Kelvin, presidente de la Royal Society of Londres (la sociedad científica más importante del mundo en el siglo XIX), se opuso a un reporte que mostraba que entre la actividad solar y las perturbaciones geomagnéticas parecía existir una correlación. "Son coincidencias", afirmó el famoso científico.

Más de un siglo después, en 1958, desde la física teórica, E. N. Parker mostró que el Sol envía material al espacio y poco después los satélites Mariner midieron la llegada de material solar a la Tierra, al que se denominó viento solar.

Por tanto, hay que ser prudentes. No vaya a pasarnos lo que a lord Kelvin, que siendo un gran científico, dijo una barbaridad debido a su desconocimiento de la existencia del viento solar.

Las relaciones Sol-Tierra son sólo una muestra de las complejas interacciones que ocurren en la Tierra. Esta línea de investigación es parte del campo de conocimiento de las ciencias de la tierra. Éstas estudian a nuestro planeta como un sistema en su totalidad, desde el núcleo terrestre y los procesos que allí se generan, la superficie, el campo magnético terrestre, la atmósfera y finalmente la interacción de nuestro planeta con el Sol y otros cuerpos del sistema planetario. Las ciencias de la tierra son eminentemente interdisciplinarias ya que involucran a diferentes especialistas, por ello también en diversos aspectos su desarrollo empieza y necesita la integración de muchos nuevos investigadores, así que te invitamos a unirse a este gran reto del conocimiento, el de entender mejor el funcionamiento del planeta. *g*

*** Instituto de Geofísica UNAM /
Departamento de Investigaciones
Solares y Planetarias**

Tercer año
del Festival
Cervantino
en la UNAM

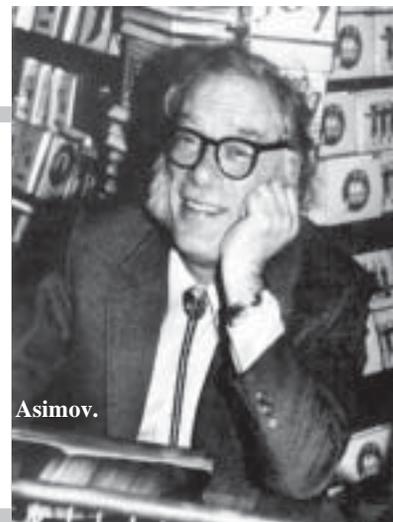


⇒ 18-19

La cultura rusa, en dos muestras en la Casa Universitaria del Libro

Escritores rusos y Homenaje a Isaac
Asimov, en el Salón del Vitral
y en la Galería Santos Balmori

⇒ 14-15



Asimov.

LA CULTURA

Los participantes provienen de Argentina, Brasil, Finlandia, Canadá, Estados Unidos y Reino Unido

El Instituto de Investigaciones Estéticas celebra, del 8 al 11 de octubre, su trigésima edición del Coloquio Internacional de Historia del Arte, encuentro que es un referente obligado para los especialistas en el tema. En esta ocasión los participantes provienen de Argentina, Brasil, Finlandia, Canadá, Estados Unidos y Reino Unido, que junto con los mexicanos discutirán sobre la Estética del *Des(h)echo*.

El propósito es revisar múltiples casos de interpretación y lectura del arte no desde su producción sino de su destrucción. Para el Comité de Selección del XXX coloquio –integrado por Cuauhtémoc Medina, Jaime Cuadriello, Martha Fernández y Dúrdica Ségota–, la creación no es la única modalidad de relación con lo estético, dado que se ha desarrollado un fuerte aprecio por lo desecho.

Es decir, el gusto por las ruinas, monumentos y otros restos abandonados de edificios antiguos, pero también por los fragmentos de obras de arte o de culto que relevan aspectos de las producciones originarias, así como las hechuras y *deshechuras* del tiempo.

El coloquio, que se realiza en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, examina la gama de temas localizados en la intersección de dos conceptos: el de los procesos relacionados con el verbo deshacer y los involucrados en la noción material y cultural de desechar.

Se trata de repensar el arte desde las formas históricas en que objetos y prácticas han contenido su eliminación como propósito. La preocupación se centra en el destino de lo obsoleto, residual o antiguo.

El Instituto de Investigaciones Estéticas

Inicia el Coloquio Historia del Arte

es hoy el centro más sólido, fértil y reconocido en el campo de la investigación de la teoría y la historia del arte en América Latina. Fundado en 1935, fue el primero dedicado a cultivar sistemáticamente la historia del arte, mediante un importante grupo de especialistas formados con rigurosa disciplina académica.

Durante esta trigésima edición se realizará un homenaje a Jorge Alberto Manrique, fundador del coloquio, maestro emérito y Premio Nacional de Arte. Los temas de las ponencias se concentran en tres mesas: El Destino de los *Des(h)echos*, *Deshechos*, y La Estetización de la Destrucción.

La consecución de estos trabajos propician un acercamiento e intercambio de ideas entre 25 ponentes, especialistas en historia del arte, nacionales y extranjeros. Se trata de establecer y fortalecer redes académicas entre profesionales e instituciones, para conocer las investigaciones que se realizan fuera del país y para dar a

conocer al exterior lo que se hace en aquí.

El tema elegido para cada encuentro intenta ser la vía que permita a los integrantes del instituto enfrentarse a la compleja discusión sobre los problemas que plantean las manifestaciones del arte a través de su historia.

En la primera mesa, El Destino de los *Des(h)echos*, se reflexionará sobre la larga historia de los artefactos (éstos suelen manifestar una gran cantidad de ciclos de vida). Los restos y fragmentos de otros tiempos y civilizaciones con frecuencia son reutilizados, revalorados y adaptados, para dar lugar a nuevas configuraciones estéticas y materiales. En esta mesa se convoca a un amplio análisis acerca de los sentidos artísticos y culturales de la reutilización y refuncionalización de fragmentos, desechos y objetos.

En la segunda mesa, *Deshechos*, se escudriñará toda actividad que deja tras de sí desperdicios: los sobrantes de un taller, los restos ruinosos de bienes e instrumentos ya desgastados, o incluso los cadáveres tras sobrevenir la muerte.

Cómo se les concibe, administra y percibe es una de las principales definiciones de toda cultura. Ciertamente, una posibilidad de los desperdicios es servir para la fabricación de nuevos objetos o de contextos culturales, donde su propio valor de desecho entra en juego con su significación.

En la tercera mesa, La Estetización de la Destrucción se invita a revisar las diversas formas en que se estetiza el momento y el acto de destrucción, tanto en la estética negativa de la modernidad como en el espectáculo de las guerras antiguas o del sacrificio, o en el ejercicio político de prácticas análogas al *Pottlach*, en la Columbia Británica. *g*

XXX COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE
ESTÉTICAS
del des(h)echo



Del 8 al 11 de octubre de 2006

Auditorio de la Coordinación de Humanidades, UNAM, Ciro Gallo, C.I. México, D.F.
Tel. Instituto de Investigaciones Estéticas: (52) 55 56 22 76 41 y 56 55 19 02
www.instituto-esteticas.unam.mx / www.cch.unam.mx / www.cch.unam.mx

Este programa es gratuito.

II E

La cultura rusa, en dos muestras de la Casa Universitaria del Libro

Escritores rusos y Homenaje a Isaac Asimov,
en el Salón del Vitral y en la Galería Santos Balmori

La Casa Universitaria del Libro, en colaboración con la embajada de la Federación de Rusia en México, presenta desde el mes pasado las exposiciones *Escritores rusos y Homenaje a Isaac Asimov*. Dichas muestras se exhiben hasta el 13 de octubre en el Salón del Vitral y en la Galería Santos Balmori, respectivamente.

En la inauguración efectuada en el vestíbulo de la casona, Carmen Carrara, directora de este recinto, afirmó que el propósito de la muestra fotográfica *Escritores rusos* es dar a conocer la fisonomía de los autores rusos. En el caso del homenaje, mostrar las imágenes plásticas de David Lach, quien a partir de la literatura de ciencia ficción de Asimov, recrea un tributo al escritor ruso.

Junto con Carrara, Vladimir Yaroshevskiy, agregado cultural y primer secretario de la embajada rusa, presentaron la muestra fotográfica. David Lach, por su parte, lo hizo con su exhibición-homenaje.

Lach, reconocido artista internacional, expresó



Escritores rusos del siglo XIX. Fotos: cortesía de Casul.

su satisfacción por regresar a la UNAM a exponer su obra. Para él la institución es su *alma mater*, aquí estudió por algún tiempo.

Inventor de una técnica innovadora que desde 1971 utiliza –en la que se vale de polímeros para

realizar su obra– el creador ahora dedica un segundo homenaje a Isaac Asimov. El primero, en 1992, lo realizó en la Martín Luther King Memorial Library en Washington, DC, un par de meses después de la muerte del escritor.

La ciencia ficción es el tema que más llama la atención al artista. Esta temática se ajusta en gran medida a la técnica que él mismo creó y que desempeña hace 35 años, utilizándola en muestras que ha llevado a París, Londres, Nueva York, Washington y Miami.

“El hecho de pensar que puede haber vida en otras partes del universo, así como la búsqueda de paisajes en diferentes planetas, mundos y galaxias, a lo largo y ancho de todo el universo son los elementos que inspiran mi trabajo”, afirmó Lach.

Su obra, asimismo, ha sido exhibida ya varias veces en la UNAM. La primera vez fue en 1976, en Casa del Lago, cuando la dirigía Hugo Gutiérrez Vega.

Fisonomía de genios rusos

Al hablar sobre la muestra fotográfica de escritores rusos y soviéticos de los siglos XIX y XX, Vladimir Yaroshevskiy aseguró que es natural el acercamiento entre la cultura mexicana y la rusa, ya que hay semejanzas en ambos pueblos, en su historia y en las maneras de actuar de sus ciudadanos.

Explicó que en ella se reúnen imágenes de los rostros de Tolstói, Dostoyevski, Pushkin, Gogol, Chejov, Solzhenitsyn, así como Goncharov, Turgenev, Druzhinin, Ostrovsky y Grigorovich, escritores no tan famosos pero de importancia para el pueblo ruso, junto con algunos ejemplares de sus libros.

Indicó que es la primera vez que la embajada rusa colabora con la Casa Universitaria del Libro y que desea que esto sea el preámbulo de nuevas participaciones mutuas.

El diplomático precisó que instituciones culturales rusas ya antes han efectuado trabajo conjunto con la UNAM como ha sucedido con algunos institutos, con la ENEP Aragón y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Conferencia y presentación

Como parte de la muestra de los escritores rusos, el crítico y traductor José Luis Flores dictó la conferencia La Poesía Rusa. Problemática de su Traducción, y Vladimir Yaroshevskiy presentó el libro *Nunca me despediré de nadie*, de poetas rusos en el extranjero.

Durante la conferencia, Flores leyó algunas traducciones de poemas de Fiodor Tyutchev hechas por él mismo, y mencionó los principales aspectos en la problemática de la traducción de literatura rusa, sobre todo en poesía.

Señaló que el problema en una traducción de este tipo radica en que el ruso es un lenguaje sintético, y el español, por su parte, mucho más analítico.



Máximo Gorky, derecha.



Alexander Kuprin y su familia.

Para el ponente, muchos de los traductores del ruso intentan mantener las sílabas y el ritmo de los versos de este idioma, y así corren el riesgo de que se pierda la esencia del mismo poema, y la identidad del autor.

Otro aspecto que dificulta la traducción, según Flores, tiene que ver con la manera en que el escritor ruso percibe la existencia humana y la forma diferente en que la ve el traductor. Esto, aconsejó, requiere que el traductor no se involucre personalmente cuando haga su trabajo.

Para Flores un buen traductor de poesía tiene que ser al mismo tiempo un gran poeta.

Por su parte, Sofía Faddéeva, poetisa rusa radicada en México hace 10 años –también se dedica a la traducción– profundizó en el tema y coincidió con José Luis Flores en que traducir no es tanto lograr la literalidad, sino conservar la esencia y el sentimiento de un poema.

Durante la presentación de *Nunca me despediré de nadie*, Yaroshevskiy apuntó que es más común encontrar rusos que se dediquen a escribir poesía fuera de Rusia que dentro de ella. Esto es común, continuó el diplomático, debido a que la distancia que te separa de tu país te hace sentir nostalgia y te inspira a crear.

Esto sucede con Sofía Faddéeva, a quien también se antóloga en el libro. Su poesía denota nostalgia por la patria que dejó atrás, y también cariño por el país que la ha acogido, finalizó Yaroshevskiy. *g*

JOSÉ LUIS RAMOS*

*(ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES QUE REALIZA SU SERVICIO SOCIAL EN *GACETA UNAM*)

Obra plástica del Equipo Crónica, en Minería

Los cuadros de esta agrupación muestran las contradicciones que afectaban a la España del siglo pasado



Foto: cortesía de la FI.

Hasta el 14 de noviembre, el Palacio de Minería alberga 45 obras del Equipo Crónica, pertenecientes a la colección que resguarda el Instituto Valenciano de Arte Moderno. Esta muestra se ha presentado con éxito en Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile y Colombia.

Equipo Crónica –integrado por los valencianos Manolo Valdés (1942) y Rafael Solbes (1940-1981)– desde su fundación en 1964 tomó influencias y recursos plásticos de los medios masivos y de la gran corriente internacional del *Pop Art*. Estas influencias se reflejan en las 16 pinturas, 27 obras sobre papel como serigrafías, collages y linóleos, y en las dos esculturas múltiples de la muestra actual.

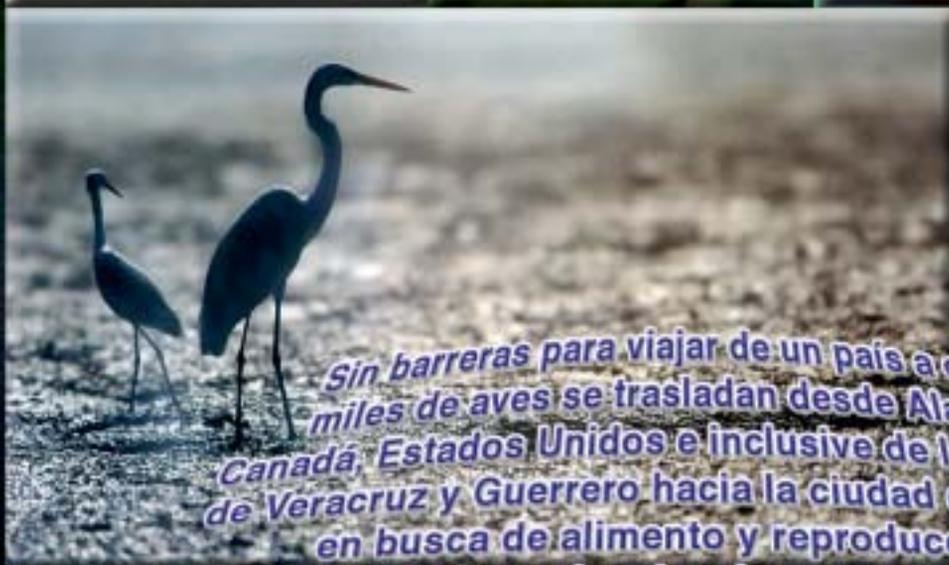
Los cuadros del Equipo Crónica muestran el juego de las imágenes, la evidencia de las contradicciones y las luchas que afectaban a la España de la segunda mitad del siglo pasado. En sus obras, este grupo manifiesta una crítica feroz a la última etapa de la dictadura de Francisco Franco (1964-1975) y a las clases dominantes de la sociedad que sustentaban la dictadura.

Además de los medios informativos como el cartel, el cine, la fotografía y el cómic, Equipo Crónica utilizó la historia de la pintura y las vanguardias del siglo XX para elaborar sus cuadros. Tomaron imágenes de la pintura clásica española de los siglos XVII y XVIII, y de las distintas vanguardias artísticas para construir conjuntos plásticos en los que la nueva contextualización no sólo conducía a una mirada fresca sobre la historia del arte, sino también se adentraba en la actualidad política, económica y social.

También podemos identificar en sus pinturas las versiones que hicieron de cuadros de Velázquez, Goya y Zurbarán; de Picasso y Saura, así como de Rembrandt, Rubens, Van Gogh y De Chirico. *g*

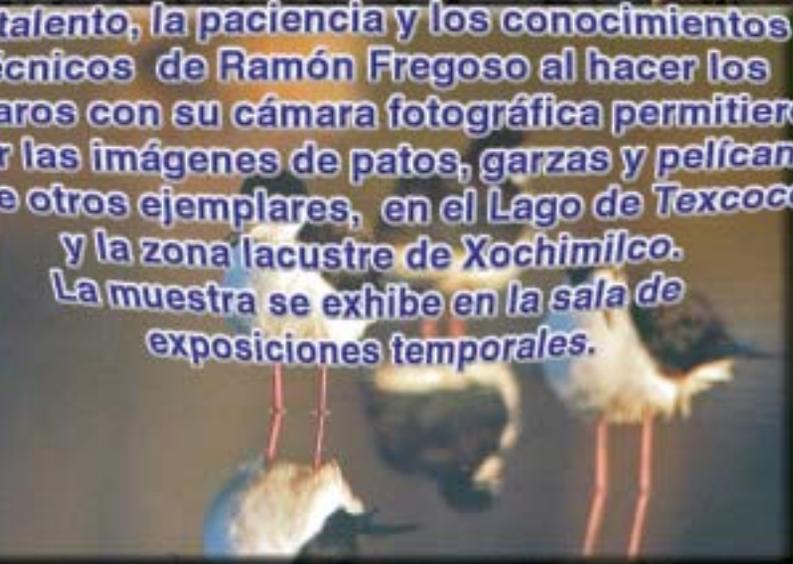
FACULTAD DE INGENIERÍA

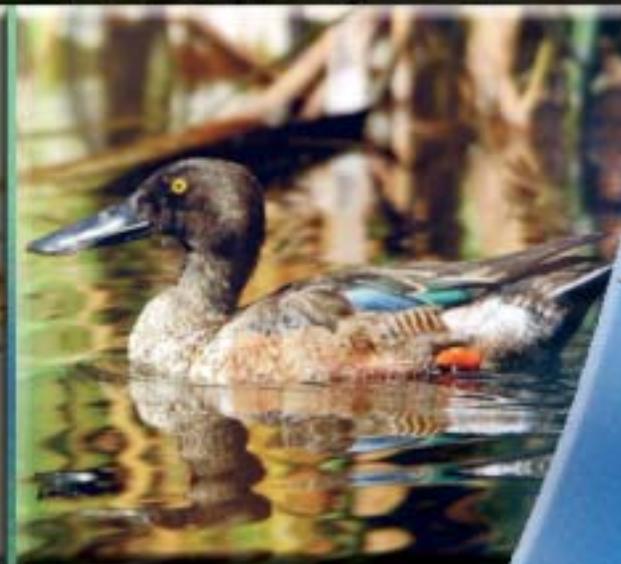
Aves migratorias en Universum



Sin barreras para viajar de un país a otro, miles de aves se trasladan desde Alaska, Canadá, Estados Unidos e inclusive de las costas de Veracruz y Guerrero hacia la ciudad de México en busca de alimento y reproducción.

El talento, la paciencia y los conocimientos técnicos de Ramón Fregoso al hacer los disparos con su cámara fotográfica permitieron captar las imágenes de patos, garzas y pelícanos, entre otros ejemplares, en el Lago de Texcoco y la zona lacustre de Xochimilco. La muestra se exhibe en la sala de exposiciones temporales.





La Coordinación de Difusión Cultural, en colaboración con el Festival Internacional Cervantino, presentará por tercer año consecutivo dos espectáculos internacionales de alta calidad que se escenificarán en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón y en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

De nueva cuenta esta casa de estudios será sede alterna del festival cultural de mayor prestigio nacional que, cada año, y ahora en su edición XXXIV, presenta en la capital de Guanajuato un programa de espectáculos con las compañías y artistas más talentosos del mundo.

Teatro de Lope de Vega

La Compañía Nacional de Teatro Clásico de España se presentará en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón con el espectáculo *El castigo sin venganza*, de Lope de Vega, el viernes 13 de este mes, a las 20 horas, el sábado 14, a las 19, y el domingo 15, a las 18 horas.

Esta obra la escribió el dramaturgo durante los años más amargos de su vida. Es un trabajo escénico equilibrado, precioso y desolador a un tiempo, apuntó Eduardo Vasco, director de la Compañía Nacional de Teatro Clásico de España.

Lope de Vega la escribió con el manejo de su talento y su oficio dramático, tantas veces eficaz. Para ello usó cartas anónimas, disfraces y accidentes que originan encuentros. Los pilares de la trama son miedos fundamentales como el adulterio, incesto, traición y deshonor. También combinó motivos tradicionales: el príncipe melancólico, el soldado pretendiente, el mal gobernante, la lírica tradicional y el cuento popular con las maneras cultas, las citas clásicas y los nuevos metros.

Lope condensó en esta obra su mejor técnica, su mejor verso, su experiencia en la vida, su capacidad de adaptación a los nuevos vientos, refirió Vasco.

De esta obra, añadió el director, se conserva el manuscrito original, fechado el 1 de agosto de 1631, lo cual resuelve un problema habitual a la hora de situar cronológicamente sus obras. "Se publica, suelta, en 1634 y al año siguiente es incluida en la Parte XXI de sus comedias".

Se trata de una tragedia a su manera, apuntó Eduardo Vasco, plagada de momentos que dan relieve a los personajes, escrita con el tono y altura necesarios que el género requiere y con algunos apuntes sugerentes que la compañía ha utilizado



El castigo sin venganza, de la Compañía Nacional de Teatro Clásico. Fotos: DC.

Tercer año del Festival Cervantino en la UNAM

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, la Compañía Nacional de Teatro Clásico de España; en la Miguel Covarrubias, el Colegio del Cuerpo, de Colombia

en este montaje para reforzar el aliento, el *fatum* clásico. Isabel Andreini, una actriz mítica de las compañías italianas, que es citada por Lope en tres de sus obras, aparece en *El castigo...* como la probable voz que, premonitoriamente, enfría el ánimo del duque mientras escucha el ensayo de una comedia.

En nuestra realidad, añadió Vasco, no estamos tan lejos de estos gobernantes oscuros, maestros

en ocultar la verdad, ni de la preocupación por las apariencias, la envidia o las guerras religioso-económicas; tampoco de creer que la felicidad pueda ser eterna pese a todo lo demás, cegados en nuestra propia Arcadia.

En esta comedia tardía de Lope, como en todo su teatro último, el amor, que ha protagonizado su dramaturgia casi de manera absoluta, es ya otra cosa; no es un juego de galanteos y satisfacciones entre damas y caballeros, ni tampoco el enamoramiento cortesano doliente; es una pasión compleja, poderosa y madura que no entiende de formas, contextos ni convenciones.

"Doblega toda voluntad a un único deseo: la posesión del ser amado física y espiritualmente, sin que nada más tenga sentido. Una vez conseguido abandona a los amantes a su suerte, y ellos, ocupados, ebrios en su labor, no recuerdan el viejo epitafio latino. La muerte también habita en Arcadia", señaló Vasco.

El castigo sin venganza, continuó, se encuentra entre las más bellas obras de toda nuestra literatura dramática. "Siendo italiana la historia, acaba pareciendo en el teatro algo muy español: el honor que obliga, que empuja a responder puntualmente y que resulta tan frágil y fácil de perder como difícil de recuperar. La reputación, la opinión de los otros exige que la solución sea rápida, eficaz y secreta".





Cuarteto para el fin del cuerpo, de la compañía El Colegio del Cuerpo.

Lope de Vega, sensible conocedor de su tiempo, sabía que en el mundo de la apariencia el honor es lo que mueve con más fuerza los afectos, y la nobleza, que sustenta el orden establecido, es el contexto idóneo para plantearlos. Junto a esto, cómo no, aparece finalmente la envidia, también presente y determinante en la historia como arma eficaz, anónima y certera, explicó el director de la obra y autor de esta versión.

En la puesta en escena aparece la religión administrada por los hombres como moneda de cambio, como tantas veces a lo largo de la historia, y otra vez el honor como valor irrenunciable y fuerza garante de los estamentos sociales que ostentan los privilegios. También se observa al mal gobernante que es todo apariencia, paradigmático a la vez en el vicio y en su fervor religioso, y que maneja el honor como un delicado e imposible juego de equilibrios.

"Capaz de vivir al margen de cualquier ética pero manteniendo a toda costa un estricto sistema de valores, sin escrúpulos, transforma hábilmente un adulterio incestuoso en una aséptica traición familiar y política, con una frialdad inaudita", señaló.

La gran diferencia entre un castigo y una venganza, entre una respuesta que pretende ser justa y razonada, y aquella que resulta visceral y desproporcionada, fuerza al duque a construir una ficción para evitar que la verdad aparezca, algo sencillo para quien siempre ha vivido una doble vida.

En la puesta en escena intervienen los actores: Jesús Fuente (Ricardo), Fernando Sendino (Febo), Arturo Querejeta (duque de Ferrara), Eva Trancón (Cintia), Savitri Cevallos (Andreína), Francisco Merino (Batín), Marcial Álvarez (conde Federico), Ángel Ramón Jiménez (Floro), José Ramón Iglesias (Lucindo), Clara Sanchis (Casandra), María Álvarez (Lucrecia), José Vicente Ramos (Rutilio), Daniel Albaladejo (marqués de Gonzaga), Nuria Mencía (Aurora) y Ángel Galán (pianista).

La iluminación del montaje es de Miguel Ángel Camacho (A.A.I.); el vestuario, de Rosa García Andujar, y la escenografía, de José Hernández.

Los boletos de entrada para *El castigo sin venganza* tienen un costo de 300 pesos.

En escena, 16 bailarines

El Colegio del Cuerpo, de Colombia, actuará, por su parte, en la Sala Miguel Covarrubias con la exhibición del trabajo dancístico *Cuarteto para el fin del cuerpo*. Sólo se presentará en una función, el martes 10 de este mes, a las 20 horas.

Se trata de un espectáculo para 16 bailarines, elaborado a partir de una de las obras más conocidas, dolorosas y complejas de la música del siglo XX: *Cuarteto para el fin del tiempo*, de Olivier Messiaen, estrenada el 15 de enero de 1941.

La obra, creada en el campo de concentración

Stalag VIII, en Görlitz (Silesia), donde Messiaen fue prisionero en la Segunda Guerra Mundial, se estrenó delante de 10 mil de sus compañeros de cautiverio. Los intérpretes (clarinetista, violinista y violonchelista) tocaron la obra con Messiaen al piano con instrumentos semidestruídos. El cuarteto es una meditación mística sobre el ritmo, entendido éste como cambio y división (por lo tanto, una meditación sobre el tiempo), dijo el mismo compositor. Se trata, agregó, "del tiempo medido, relativo, fisiológico (¿biológico?) que se divide de mil maneras... siendo la más inmediata para nosotros la conversión perpetua del futuro en pasado".

A partir de ese concepto, Álvaro Restrepo, director de la obra y creador de éste, concibe un espectáculo dancístico que se plantea preguntas fundamentales: ¿Qué puede estar más ligado a la noción de tiempo que ese 'reloj biológico' e inexorable que es el propio cuerpo? ¿Son acaso la eternidad o la inmortalidad equivalentes al fin del cuerpo/tiempo el no-cuerpo, el no-tiempo? ¿Cuál es entonces el propósito, designio, proyecto y finalidad del cuerpo/tiempo?

Restrepo explicó que hace más de un año inició con los jóvenes bailarines de la compañía El Colegio del Cuerpo una serie de improvisaciones e investigaciones de movimiento con la música de Messiaen. Parte de este proceso se adelantó en Francia, en Angers, durante una segunda residencia de la agrupación en el Centro Nacional de Danza Contemporánea.

Señaló que la complejidad de la música, su esencia desgarrada y apocalíptica sirvieron como punto de partida para reflexionar sobre temas tan difíciles y sórdidos como son el suicidio y el asesinato, males que aquejan hoy a Francia y Colombia, respectivamente, con preocupante intensidad.

Como punto de partida y guía dramática, Restrepo decidió seguir la estructura planteada por el propio Messiaen: la obra está dividida en ocho movimientos (cuatro cuartetos, un solo de clarinete, un trío sin piano y dos duetos piano/violonchelo y piano/violín). "Como los 16 bailarines que partici-

pan son múltiplo de cuatro le asigné a cada grupo/cuarteto un instrumento. Respetamos las combinaciones de instrumentos para definir el número de intérpretes por movimiento así como el reparto", precisó el creador.

Las motivaciones poéticas de los títulos de los movimientos así como la atmósfera sonora también dieron las pautas para la coreografía y la estructura dramática. Estas son: *Liturgia de cristal*, *Cántico para el ángel que anuncia el fin del tiempo*; *Abismo de los pájaros*; *Intermedio*; *Loa a la eternidad de Jesús*; *Danza del furor para las siete trompetas*; *Caos de arco iris para el ángel que anuncia el fin del tiempo*, y *Loa a la inmortalidad de Jesús*.

El espacio escénico fue dividido en cuatro zonas principales por las que transitan todos los bailarines: Zona central o ground zero (como referencia al espacio apocalíptico del 11 de septiembre); Zona periférica o de resonancia; Zona del ángel, y Zona de inmovilidad.

Coproducida por la embajada de Francia en Colombia, el espectáculo cuenta con la participación de los músicos Jean-Claude Henriot (Francia, piano), Pablo Hurtado (Colombia, violín), Fredy Mauricio Pinzón (Colombia, clarinete) y Ana Isabel Zorro (Colombia, violonchelo).

Los bailarines que actuarán en dicho espectáculo son: José Leonardo Amaya, Alberto Barrios, Wilfran Barrios, Nemecio Berrio, Ricardo Bustamante, Viridiana Calvo, Yorneis Chiquillo, Diana Iriarte, Santiago Lozano, Jair Luna, Eduard Martínez, Juan Guillermo Medina, Vivian Orozco, Lobadys Pérez. Asimismo las aprendices Gina Carrasquilla y María Esther Sepúlveda.

Los boletos para la función de *Cuarteto para el fin del cuerpo* cuestan 200 y 180 pesos. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Analizan estética del barroco, en la Jornada Cervantina-Alarconiana

En las comedias de Juan Ruiz de Alarcón los personajes siguen diversos caminos para buscar la verdad: Felipe Garrido

LETICIA OLVERA

Las corrientes estéticas son formas de vida. Fingir, disfrazarse, ocultarse, son signos del barroco pero hay grados en la manera de hacerlo y notables diferencias entre unos y otros autores, afirmó Felipe Garrido, profesor del Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE).

Al participar en la Jornada Cervantina-Alarconiana. Cervantes y Ruiz de Alarcón: Divagaciones Críticas, el escritor refirió: "En cualquiera de las comedias de Juan Ruiz de Alarcón los personajes siguen diversos caminos para buscar la verdad, pero lo hacen acorde con la vida cotidiana".

De hecho, ante los otros grandes autores de los Siglos de Oro, Cervantes incluido, De Alarcón tiene una medida que lo distingue, un

mayor interés en estudiar a los personajes y hacer más verosímil la acción, destacó en el salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Asimismo, acotó, tiene mayor respeto que otros autores de esa época por la verosimilitud. Lo fingido tiene un límite en Ruiz de Alarcón y éste es el que le impone la verdad de la acción.

Construir la realidad

Fingir la realidad es un modo de construirla según se quiere, siempre en tensión con el sustrato de las circunstancias objetivas que en todo momento están dispuestas a irrumpir y, además, a formar la ilusión y el desengaño, apuntó.

Esa tensión, agregó, está presente de principio a fin en esa apo-

teosis del fingimiento que es *El Quijote*. ¿Qué es el prólogo de la primera parte sino un ejercicio de simulación que anuncia la verdad?

En realidad, Cervantes mismo debió escribir los sonetos, epigramas y elogios para su libro y luego se los atribuyó a quien le dio la gana. Para citar libros y autores no tuvo más que aprovechar los que conoció de memoria o tomarlos de cualquier libro donde aparecían todos de la A a la Z, subrayó.

El final de la segunda parte de su novela ¿qué es sino la culminación del fingimiento, el fin del engaño, el desengaño? ¿Qué es la actuación del Quijote sino precisamente eso, una representación, una simulación tan poderosa que contagia a todos cuando lo conocen? Pese a ello, en su obra más de una

vez nos deja ver que está consciente de su fingimiento, concluyó.

En su oportunidad, Eugenia Revueltas, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, indicó: "Cuando nosotros leemos *El retablo de las maravillas*, de Cervantes, no se nos hace estar viendo una pieza arqueológica, aburrida, decadente o simplemente que ya no llega al lector. Al contrario, no sólo nos divierte, también nos hace pensar. Sin hacer grandes teorías pero con una intuición poética, el autor señala los defectos de la sociedad de su tiempo; esas falsas preocupaciones de la bastardía y la pureza de sangre".

De esta temática, indicó, se derivan retablos, farsas, entremeses que llegan desde finales del siglo XVI hasta nuestros días con su propia fuerza y vigor. Estas modalidades surgen de las formas marginales del teatro y eran del gusto de la gente que cada vez las solicitaba más. Con ellos la gente se divertía y se encontraba con los recursos poéticos y léxicos, precisó

Cervantes tenía una afición teatral y gustaba de estas representaciones populares que iban por todos los caminos, donde el sustrato se entreveraba con la tradición oral formando un complejo realmente singular dentro del teatro, concluyó. *g*

Premian a alumno del Centro de Extensión Taxco

Miguel Mejía Serrano, alumno del Centro de Extensión Taxco de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, fue recientemente galardonado en dos eventos nacionales que convocan a la creación artesanal.

El artista guerrerense obtuvo el segundo lugar en la Categoría de Metalistería, del Concurso Nacional de Arte Popular Benito Juárez (septiembre de 2006), que convoca el gobierno de Oaxaca, mediante el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías.

También conquistó segundo lugar en la Categoría de Orfebrería, Rescate de Piezas Antiguas, del Tercer Premio Nacional de la Plata 2006, Hugo Salinas Price. Dicho certamen es convocado por el Fomento Cultural Grupo Salinas, la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Fonart.

Mejía Serrano, del municipio de Taxco de Alarcón, ha trabajado desde pequeño en el oficio de orfebrería, joyería en plata y otros metales. Su desarrollo en este ejercicio le ha permitido efectuar

aproximaciones de carácter exploratorio sobre la tridimensionalidad, mediante objetos como jarras, vasijas y joyas.

Su búsqueda en favor de un lenguaje artesanal y expresivo, honesto y com-



Fotos: cortesía ENAP-Taxco.

prometido con su cultura lo han llevado por diferentes caminos estructurales y técnicos donde los recursos materiales giran en torno y de manera tradicional a la plata, piedras semipreciosas, maderas, concha nácar y otras incrustaciones. *g*

ENAP-Taxco



Durante la firma del acuerdo. Foto: Benjamín Chaires.

de factibilidad técnica-económica y ambiental, servicios especializados de ingeniería, telecomunicaciones e informática, base de datos jurídicos, estancias, servicio social, apoyo a la titulación, laboratorios de pruebas, así como estudios ambientales y sociales.

El convenio especifica que la Comisión Federal de Electricidad apoyará al Observatorio Astronómico San Pedro Mártir; proporcionará toda la información que se requiera para la realización de los

Firmaron un convenio que incluye la realización de programas de posgrado y actualización profesional

La UNAM y CFE harán investigación conjunta

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad y la Comisión Federal de Electricidad suscribieron un convenio general de colaboración para establecer las bases y los mecanismos para la organización y realización de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, estudios técnicos, programas de posgrado, de especialización y actualización profesional, y formación de recursos humanos en lo referente al sector eléctrico.

Al firmar el documento junto con el director general de dicha paraestatal, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que el ejemplo de conjugación de esfuerzos entre el área académica y una empresa estratégica como la Comisión es una muestra de que lo más importante es la colaboración interinstitucional.

Las instituciones, destacó, son las que en realidad le dan soporte a la vida nacional. La UNAM, dijo, ha realizado un gran esfuerzo por contribuir al desarrollo del país, y muestra de ello son las ingenierías.

Tras agradecer el apoyo y confianza de la Comisión Federal de Electricidad a la UNAM, subrayó que el trabajo conjunto es una historia de éxitos, por lo que se hará lo necesario para darle difusión.

A su vez, el director general de esa entidad, Alfredo Elías Ayub, resaltó el trabajo de la Universidad. Sostuvo que la Comisión cree en ella y ha encontrado excelentes resultados en el trabajo conjunto.

Expuso que las dos instituciones son pilares para el desarrollo de México, por lo que consideró satisfactoria la colaboración conjunta que se ha realizado.

Por su parte, el director de la Facultad de Ingeniería y presidente del Comité Asesor del convenio, Gerardo Ferrando Bravo, presentó los resultados de los hechos conjuntos entre ambas instituciones realizados los últimos cuatro años, aunque aclaró que la cooperación data de varias décadas atrás.

En 2002, dijo, se suscribió un convenio general de colaboración con duración de dos años, y el acuerdo de prórroga con una vigencia similar, en 2004.

En este lapso, informó, en total se han suscrito 127 convenios, con una aportación de 123 millones 673 mil 260 pesos. Destacan la Subdirección de Construcción de la Comisión que firmó 46 acuerdos con varias dependencias de la UNAM, incluidos la facultad y el instituto de Ingeniería.

Asimismo, la subdirección Técnica de esta paraestatal signó 48 convenios con el instituto y la facultad de Ingeniería, así como con las facultades de Química y Arquitectura.

Gerardo Ferrando enfatizó tres de los 127. El primero, Estudio Socio-Ambiental en el Área de Influencia del Proyecto Hidroeléctrico La Parota, en Guerrero, que se realizó con el Programa Universitario de Medio Ambiente; el segundo, Diseño Geotécnico y Respuesta Sísmica de la Cortina de la Presa La Parota, y el tercero, la maestría a distancia en Obras Hidráulicas, a punto de concluir.

Precisó que como parte de los convenios específicos, se realizarán actividades de investigación y desarrollo tecnológico, docencia, competencia laboral, tecnología de la información, capacitación de recursos humanos, dictámenes

diferentes proyectos; colaborará en la elaboración de material didáctico e impartición de cursos.

La Universidad efectuará actividades de innovación científica y tecnológica en sus escuelas, centros y unidades de enseñanza e investigación; asesorará en la organización e impartición de cursos de especialización, actualización profesional y de posgrado en las áreas necesarias. También orientará y ayudará con la titulación de personal de la Comisión.

El convenio establece que, además, las dos instituciones se encargarán de identificar los campos y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y docencia, y promoverán y apoyarán de manera conjunta la organización y realización de acciones académicas de interés.

Asimismo, coordinarán el otorgamiento de las constancias, diplomas y reconocimientos a los participantes que acrediten los cursos a impartirse, y designarán al personal que colabore en esta actividad; realizarán las aportaciones económicas en forma parcial o total para destinarlas a los programas de capacitación y actualización profesional y generación de conocimiento.

Ambas instancias supervisarán y evaluarán las actividades y proyectos que efectúen los alumnos durante sus prácticas profesionales y el servicio social, e informarán y difundirán los resultados y aplicaciones de sus estudios.

Para sus efectos, se conformará un Comité Asesor que se reunirá por lo menos cada seis meses para aprobar los acuerdos específicos y coordinar los aspectos técnicos y administrativos, entre otras acciones. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARIA GENERAL

SGEN/125/06

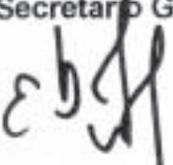
ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE
LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA
Presente.**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por lo que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la tema que previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2006-2010.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 16 y hasta las 13:00 horas del viernes 20 de octubre del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7° piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada tema.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de octubre de 2006
El Secretario General


ENRIQUE DEL VAL

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 08724-94, en el área de Estudios Regionales, con adscripción al Centro de Relaciones Internacionales, con sueldo mensual de \$9,616.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Europa que se imparte en la carrera de Relaciones Internacionales en el sexto semestre;
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;
- e) Formulación de un proyecto de investigación "La reconfiguración geopolítica de Europa a partir del fin de la Guerra Fría".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios,

certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 08729-44, en el área Teórica Analítica, con adscripción al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, con sueldo mensual de \$10,772.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Teoría del Conflicto y la Negociación que se imparte en la

Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad en el séptimo semestre;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema de "Globalización y Procesos de Comunicación".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 08678-89, en el área Metodológica, con adscripción al Centro de Estudios Políticos, con sueldo mensual de \$10,772.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia "Técnicas de Investigación Política" que se imparte en la Carrera de Ciencia Política de esta Facultad en el cuarto semestre;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Métodos de Investigación en Ciencia Política: Modelos Matemáticos".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 08677-59, en el área Metodológica, con adscripción al Centro de Estudios en Administración Pública, con sueldo mensual de \$12,454.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Políticas públicas II que se imparte en la Carrera de Administración Pública en el séptimo semestre;
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;
- e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "La Centralidad del Ciudadano en la Toma de Decisiones en las Democracias. Un Enfoque desde las Políticas Públicas".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
6. Constancia certificada de los servicios académicos

prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 08669-12, en el área Analítica, con adscripción al Centro de Estudios en Administración Pública, con sueldo mensual de \$10,772.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Gestión Económica del Estado Mexicano que se imparte en el sexto semestre;
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Cambio Institucional y Desarrollo Organizacional de los Sistemas Educativos Abiertos y a Distancia".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 08832-61, en el área Técnico Instrumental, con adscripción al Centro de Estudios en Administración Pública, con sueldo mensual de \$9,616.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de

su especialidad;

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Gerencia Social que se imparte en la carrera de Administración Pública en el octavo semestre;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Elementos constitutivos de una gerencia social eficaz".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto

del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 08882-66, en el área de Derecho Internacional, con adscripción al Centro de Relaciones Internacionales, con sueldo mensual de \$9,616.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Tratados Internacionales que se imparte en la carrera de Relaciones Internacionales en el quinto semestre;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación "El desarrollo del derecho de los tratados y su impacto en el derecho positivo mexicano".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 08638-81, en el área Estudios Regionales, con adscripción al Centro de Relaciones Internacionales, con sueldo mensual de \$12,454.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de Doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Estados Unidos y Canadá que se imparte en la Carrera de Relaciones Internacionales en el quinto semestre;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Las teorías de la regionalización: el caso de América del Norte".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta alta del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 18459-85, en el área Teórico Metodológica de la Opción de Producción, con adscripción al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, con sueldo mensual de \$9,616.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia El Lenguaje Cinematográfico como cultura audiovisual que se imparte en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad en el sexto semestre;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema de "Aplicación de la Narratología de la Animación en los Relatos Infantiles".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en el segundo piso del edificio "G" (edificio nuevo) de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le dará a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de octubre de 2006

El Director

Doctor Fernando Pérez Correa

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

AVISO

Se comunica al Personal Académico que el SEGURO DE GRUPO VIDA será proporcionado a través de SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO, a partir del 30 de septiembre de 2006 al 30 de septiembre de 2007, de conformidad a lo señalado en la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-008/2005, y de acuerdo a la Acta correspondiente al Acto de Fallo de fecha 14 de septiembre de 2006.

Para cualquier información adicional, llamar a los teléfonos 5622-2541 o 5622-2549 del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal.

RESULTADO

Americano

Borregos Ciudad
de México 6

Pumas CU 10

⇒ 30



Los equipos varonil y femenino representativos de handball de la UNAM entregaron al director de Actividades Deportivas, Luis Regueiro, los trofeos obtenidos en el Campeonato Nacional de la especialidad, Liga Premier.

Foto: Jacob Villavicencio.

Lista, la Regata Puma de Remo 2006 en Cuernavaca

La competencia servirá como preparación para el Nacional de la especialidad, que se celebrará a fin de mes

Como parte de la preparación para el Campeonato Nacional de Remo 2006, que se celebrará en Cuernavaca a fin de mes, el domingo 15 se realizará la Regata Puma de la especialidad, donde participarán embarcaciones de distintas instituciones educativas y clubes privados del país.

La competencia servirá para que los remeros azul y oro afinen los últimos detalles para el campeonato, como lo comenta el entrenador del equipo Pablo Ortiz Alcántara. "El nacional de remo está a la vuelta de la esquina, -28 y 29 de este mes- y el hecho de que podamos organizar nuestra propia regata nos da oportunidad de corregir los errores que aún tenemos".

MARCO LOERA

Hasta antes de esta edición, la Regata Puma no se realizaba hace cinco años.

Treinta representantes auriazules competirán en 10 distintas categorías. Las únicas pruebas en las que no participarán representantes de la UNAM serán femenino novatos remos cortos para dos tripulantes y varonil novatos remos largos para cuatro integrantes con timonel, ambos en la distancia de mil metros.

La lista completa de categorías donde sí tendrán actividades son: en mil metros femenino remos cortos en novatas con uno y dos tripulantes; dos remos cortos con dos tripulantes. En varonil remos largos con timonel (+), una sola prueba en hombres novatos

con timonel en embarcación de cuatro integrantes. En mil 500 metros únicamente competirá un integrante en remo corto juvenil.

La distancia con más pruebas será la de dos mil metros con siete eventos. En mujeres (un tripulante) todas en remos cortos; en hombres, en remos cortos de dos y un tripulante, además de ocho pares de remos largos con timonel, que será la única competencia en esta modalidad.

Además de la UNAM competirán botes de UPICSA-IPN, TEC CCM, Club España, Lakeside, Guardias Presidenciales y la Escuela de Remo del estado de México, todos afiliados a la Federación Mexicana de la especialidad. *g*



Pumas CU ruge otra vez; gana 6-10 a Borregos CCM

El mariscal de campo Oscar Carrillo (19) llevó la última ofensiva de PUMAS CU y a 50 segundos de concluir el encuentro envió un pase que fue capturado en las diagonales por José Ángel López Galicia para decretar un agónico triunfo de 10-6 sobre el Tec Monterrey, *campus* Ciudad de México. Con la victoria, Pumas CU colocó su record 4-2. *g*



Pumas Morelos vence 0-2 a Rayados

La oncena de Pumas Morelos hilvana una victoria más al vencer 0-2 a Rayados de Monterrey. Uno de los goles corrió a cargo de David Toledo.

Pumas cae de nuevo en CU.

Así no se puede. Nada qué hacer ante la necedad de un balón que no quiere entrar, jugársela con un defensa que juega otra posición y un delantero que sólo las ve pasar. Atlante no jugó gran cosa, pero aprovechó otro yerro inicial de la defensa universitaria y ganó 1-0 en CU.

Mal arbitraje, que anuló un gol puma válido desde cualquier ángulo que se vea la jugada. Al final Ferreti se fue a la banca.

Los auriazules vuelven a quedar en mala posición. Sigue Tecos, Haber cómo nos va. *g*



Fotos: Juan Antonio López.



El basquet femenino, con buen paso en la Liga Metropolitana

Participar en la Liga Metropolitana Profesional del Baloncesto Femenil será benéfico para nuestra escuadra, dijo Gerardo Guzmán Jiménez, entrenador de la selección femenil de basquetbol, porque ello nos permite mantener el fogueo y estar al mismo tiempo en el ritmo de competencia.

Informó que esta escuadra busca llegar muy bien preparada a las etapas clasificatorias para la Universiada Nacional del próximo año. Sobre la Liga Metropolitana, comentó:

"Hace unas semanas que comenzó este certamen. Llevamos jugados tres partidos y nos mantenemos invictos en el liderato de la competencia. Además, estamos renovando la escuadra ya que el próximo año tendremos la baja de algunas jugadoras que terminan sus estudios. En esta liga pudimos meter a dos equipos, uno conformado por jugadoras veteranas, que seguirán entrenando con nosotros porque estudian la maestría; y el otro con jugadoras novatas que son parte del proceso que comenzaremos en enero –en las etapas de clasificación– rumbo a la Universiada de Monterrey", comentó Guzmán.

En la Liga Metropolitana participan 12 quintetas, entre las cuales hay tres equipos de la Universidad: los

conjuntos de UNAM Azul (el de veteranas), UNAM Oro (el que tomará parte en la justa del año entrante) y un representativo de la FES Acatlán. La lista la completan los equipos SCT-UIC, Apotex, Linces, Indebasquet, Naucalpan, Amecameca, CENHIES y dos equipos del IPN.

UNAM Azul encabeza hasta el momento la liga con tres victorias. Se impuso a Naucalpan 88-35, a Indebasquet 77-58 y a UNAM Oro 53-52. Esta última quinteta venció al Politécnico 75-49 en su presentación. Posteriormente derrotó a Apotex 65-50.

Se espera que la Liga Metropolitana culmine en diciembre. El ganador de este torneo tiene el derecho de representar a Méxi-

Buscan llegar mejor preparadas a las etapas clasificatorias de la Universiada Nacional



co en el Campeonato Centroamericano de Clubes del año próximo.

Aunque la base principal de jugadoras que terminaron sus estudios de licenciatura espera ingresar a la maestría, éstas no podrán participar en el camino rumbo a la Universiada del año entrante. No obstante, podrán hacerlo para la de 2008, con lo cual Gerardo Guzmán espera tener un equipo fuerte y fogueado para ese entonces. *g*

Se mantienen invictas en el liderato de la competencia. Foto: Raúl

Concluyen Juegos InterFes 2006

Finalizan las competencias de lucha y ajedrez de los Juegos Universitarios InterFes 2006, en donde Zaragoza, en la tabla general de puntuación, fue la ganadora en la disciplina de lucha al obtener 22 puntos; Aragón se coló al segundo con 19, Cuautitlán en tercero, con 11 y Acatlán con nueve puntos.

Destacada participación tuvieron Sairi Matlalecuatzi, de la FES Zaragoza, Flor Vilchis Aparicio, de Acatlán, y Alma Loera Mendoza, de Aragón.

En la rama varonil Óscar Cruz, de Zaragoza; Edwin García, Raúl Jiménez Rodríguez y Raúl Herrera, de Aragón; así como Miguel Aguilar, de Acatlán, y Guillermo Aguas, de la FES Cuautitlán.

Ajedrez

En el torneo por equipos, Iztacala se llevó el sitio de honor con 14 puntos. Los triunfadores fueron: Ulises y Carlos Vega Castañeda, Jesús Aletseiv Mendoza Moreno, Sergio González Gutiérrez, Fernando Soto Mendoza e Iván Camacho Alcántara.

En segundo sitio quedó la FES Cuautitlán, con 8.5 puntos, con el grupo integrado por José Pablo Gómez López, Cristian Cisneros Vázquez, Rafael Rodríguez Rodríguez, Saúl Jacob López y Juan Manuel Ignacio Álvarez.

El tercer sitio correspondió al equipo de Gabriel y Omar Villeda Villafañá, Raúl Rubio Gómez, Jaime Abdeel Chávez Palafox, Jorge Luis García Velasco y Mayra Sánchez Samoano, de la FES Zaragoza con 8.5 puntos. El cuarto y quinto sitio lo consiguieron las FES Acatlán y Aragón, respectivamente. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,931

DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2006



2do
Congreso
académico

"Dr. Roberto Kretschmer Schmid"

Facultad de Medicina-UNAM

Dr. José Narro Robles
Director, Facultad de Medicina - UNAM

Dra. Irene Durante Montiel
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Niels Wachter Rodarte
Facultad de Medicina - UNAM

Dra. Lilia Macedo de la Concha
Facultad de Medicina - UNAM

Dra. Laura Moreno Altamirano
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Liria Yamamoto K
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Rafael González Guzmán
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Jack Dowle
Emeritus Professor
London School of Hygiene and Tropical Medicine

Dr. Gerardo Heinze
Instituto Nacional de Psiquiatría
"Ramón de la Fuente" - SSA

Dr. Alonso Fernández Guasti
CINVESTAV

Dra. Rosa Isela Mézquita
Hospital Español

Dr. Armando Vázquez
Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón
de la Fuente Muñiz" SSA

Dr. Carlos Serrano
Hospital Español

Dra. Martha Ontiveros
Instituto Nacional de Psiquiatría
"Ramón de la Fuente Muñiz" -SSa

Dr. Marco Antonio López Butrón
Hospital Psiquiátrico
"Fray Bernardino Álvarez"

Dr. Joaquín López Bárcena
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Enrique Romero Romero
Coordinación de Educación en Salud - IMSS

Dr. José Juan Ortega Cerda
Universidad La Salle

Dr. Octavio Castillo y López
COMAEM

Dr. Donato Saldivar Rodríguez
Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Enrique Ruelas Barajas
Subsecretario de Innovación y Calidad - SSA

Dr. David Kershenovich Stalnikowitz
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Diego Arenas
Centro Médico Nacional Siglo XXI

Dr. Jaime Berumen Campos
Hospital General de México - SSA

Dr. René Drucker Collin
Coordinador de la Investigación Científica, UNAM.

Dr. Erick Alexanderson Rosas
Facultad de Medicina - UNAM

Dra. Ann-Mari Svennerholm
University of Gotenburg

Dra. Aloha Meave
Instituto Nacional de Cardiología
"Ignacio Chávez"

Dr. Guido Germano
Cedar Sinai Medical Center UCLA

Dra. Ann-Mari Svennerholm
University of Gotenburg

Dr. Jaime Berumen Campos
Hospital General de México - SSA

Dr. Guillermo Robles Díaz
Facultad de Medicina, UNAM

Dr. Anthony Hamden
University of Oxford

Dr. Max Julio Schmulson Wasserman
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Samuel Ponce De León
Director Médico
Laboratorios Bristol-Myers Squibb de México

Dr. Alvaro Aguayo González
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y
Nutrición "Salvador Zubiran" - SSA

Dr. Juan Miguel Abdo Francis
Hospital General de México - SSA

Dr. Fernando Ortiz Monasterio
Profesor Emérito
Facultad de Medicina, UNAM

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía
Director General, Servicios Médicos
UNAM

Dr. Gabriel Sobelo Monroy
Consejo de Salubridad General

Dr. Germán E. Fajardo Dolci
Hospital General "Manuel Gea
González" - SSA

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg
Coordinación General de Institutos
Nacionales de Salud - SSA

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán
Facultad de Medicina - UNAM

Dr. Alexis Palacios Macedo
Jefe del Servicio de Cirugía
Cardiovascular - IPN

Dr. Octavio Rivero Serrano
Profesor Emérito
Facultad de Medicina - UNAM

ENTRADA LIBRE

Regístrate en:
www.facmed.unam.mx